



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO

- LOTEO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 URBANIZACIÓN LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA

REGIÓN: METROPOLITANA

- Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
15
FECHA
07/03/2016
ROL S.I.I.
164-249

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°RMPL-299/2015.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2479 de fecha 21/12/2010.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **MODIFICACION DE PROYECTO DE LOTEO** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ACONCAGUA/ REINA SUR**, localidad o loteo **LA ARAUCARIA DE COLINA** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.L.3.1.9. N° **RMPL-299/2015**.

Todo en conformidad al nuevo Plano que se aprueba con la presente resolución

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones técnicas al expediente individualizado en la letra C de los vistos, según listado

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PY S.A	96.641.860-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO BARROS MONTENEGRO / ETELINDA ROBLES FIGUEROA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CARLOS RIOS SCOTT	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CRSCOTT ARQUITECTOS LTDA.	76.837.570-4

4.- RESOLUCION(ES) QUE SE MODIFICAN

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
LOTEO DFL N2/59	125-B	125-B

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO (m2)	SUPERFICIE QUE SE MODIFICA (M2)

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

LOTES

LOTES RESULTANTES	MZ	SUP. (M2)	LOTES RESULTANTES	MZ	SUP.(M2)	LOTES RESULTANTES	MZ	SUP. (M2)

TOTAL	
-------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
------------------------------------------------------------	-----------------------------	----------------------------------------

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
LOTES	11530,71 m ²	49,3 %	104
AREAS VERDES (CESIÓN)	3924,04 m ²	16,78 %	5
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD	7934,04 m ²	33,92 %	
RESERVA PROPIETARIO (cuando corresponda)			
SUPERFICIE TOTAL	23388,79 m ²	100%	109

URBANIZACIÓN: Se modifican los siguientes:

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input type="checkbox"/> Pavimentación	
<input type="checkbox"/> Agua Potable	
<input type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

7.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:
MODIFICACION DE PERMISO N-83-16 DE FECHA 07/03/2016

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raices.

9.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			
INGRESO SOLICITUD			(-)
SALDO A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	

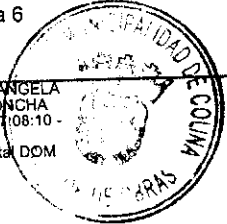
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Bsa/ Folio 201501540
 Presente Modificación Incorpora Nueva Tipología De Vivienda 52p Pareo Por 105.08m2 Que Rremplaza Vivienda Tipo V Pareo Por 102.06m2, Emplazadas En Los Lotes 11 Y 12 De A Manzana 6
 No Se Alteran Proyectos De Especialidades
 No Se Alteran Las Dimensiones De Los Lotes

APC/BSA



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCHA
 Date: 2016.03.08 11:08:10 -04:00
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)